

Decreto No Pucón,

893 18/10/2013

Dirección de Administración y Finanzas AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.

2.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL Nº1 2006 Interior.

3.- Decreto Exento Nº 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don

La cantidad de \$

concepto de

SOCIEDAD DE SERVICIOS DE ALIMENTACION S.A. Rut 096987050-9

DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL 12,461,680

SEISCIENTOS OCHENTA PESOS

SUMINISTRO RACIONES PAR ESCUELAS DE LA COMUNA JULIO Y AGOSTO

DE 2013. 18/10/2013

Fecha de Pago

FACTURA

FACTURA

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$	
DOCOMENTO	1842	26/08/2013	7,696,920	
	1841	26/08/2013	4,764,760	

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	E III STATE	DETALLE	DEBE	HABER
000100	Para Personas		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR	12,461,680
215-22-01-001-000-000	T GIG T GIGGING	7 P. C.	12,461,680	
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas		12,461,680	
215-22-01-001-000-000	Para Personas		12,461,000	40 404 000
111-02-01-000-000-000	Banco Santander DEM		(80)	12,461,680
111-02-01-000-000-000	Barroo Garriando, Barri	Sum as Iguales	24,923,360	24,923,360

REFREN	DACION
Cuenta 215-22-01-003-000-000 Presupuesto Vigegte 66,350,000 Total Comprometido 51,403,636 Saldo x Comprometer 14,946,364	ADMINISTRACION IN
SECRETARIA MUNICIPAL 2 4 DCT. 2013	JEFE SETTOON
DIR CONTROL *	PRESUPUESTOS PRESU